



NOTA ACLARATORIA
FECHA DE FIJACIÓN 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 002
MAG. LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ



NOTA ACLARATORIA:

SE AVISA QUE EL ARCHIVO ADJUNTO CORRESPONDIENTE A LA PROVIDENCIA QUE SE PUBLICA EN ESTADO DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ES EL QUE SE ENCUENTRA EN ESTE HIPERVINCULO Y NO EN EL FIJADO EN LA PRIMERA HOJA DEL ESTADO DEL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA CUAL, POR UN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN SE SUBIÓ EL CORRESPONDIENTE A OTRA PROVIDENCIA.

SE ACLARA QUE EL MENSAJE DE DATOS ENVIADO A LAS PARTES DENTRO DE ESTE PROCESO SÍ CONTENÍA LA PROVIDENCIA CORRECTA.

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN PROCESAL	MAGISTRADO ENCARGADO
08001233300020190031200	N.R.	REMEL Y LTE SAS	DIAN	03/09/2021	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONSULTE AQUÍ	LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ


GIOVANNY RADA HERRERA
Secretario General